

# Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

Por Rubén Darío RESTREPO

## Preliminares históricos

En la historia de los pueblos, la vida de las revoluciones ha sido precedida por largos períodos de gestación, en los cuales las manifestaciones de inconformidad, unas veces aisladas, otras ordenadas, predisponen la mentalidad colectiva a la desobediencia, al desacato y a la negación de la autoridad de quien ejerce la soberanía del Estado.

La Revolución Americana tuvo una larga trayectoria de formación. Desde los tiempos un poco posteriores a la organización del gobierno virreinal en este nuevo continente, nacieron en el ánimo de los lugartenientes enviados por la Corona tendencias a la revuelta, al desconocimiento de la autoridad real en estas comarcas. Algunos historiadores pretenden, con fundamentos más o menos exactos, remontar el origen de la insurrección americana hasta los tiempos de la Capitanía de Pizarro en el Imperio Incásico, por allá en las medianías del Siglo XVI, quien quemó (Gonzalo Pizarro) en un haz de brazos el real con las armas de Castilla y se proclamó luego como único soberano de aquellas tierras, a la vez que derrocaba al Virrey del Perú, don Blasco Núñez Vela.

Posteriores a esta intenciona revolucionaria contemplamos la de Alvaro de Loyón, perdurable en nuestra literatura épica por las estrofas de Julio Arboleda. Fue ésta una aventura inconexa, sin aspiraciones de la masa, un brote aislado como los acostumbrados por él, sanguinario soldado, ansioso de botín y de rapiña. Faltó en esta revuelta el carácter organizado y premeditado que hace de los grandes movimientos el augurio del éxito o del fracaso.

En Venezuela fue Aguirre quien posteriormente a los anteriores despreció la autoridad de Su Majestad, extendiendo luego una "guerra de nervios" que llegó en la Nueva Granada hasta el punto de que Santa Fé se organizó en ejército para esperarlo, deseosa de combatirlo. Fue feroz como

## Causas Filosóficas y Políticas que Prepararon la Independencia

Oyón, terrible, implacable. Le escribe así a su rey: "Hemos alcanzado en estos reinos cuán cruel eres y quebrantador de fé y de palabra". Frases éstas atrevidas, si se considera cuánta era la dignidad real, cuánto acatamiento merecía el jefe de ejércitos y armadas de aquella soberbia nación española. Ninguno de los atrevidos revolucionarios de 1810, habría elevado una protesta como la anterior, ni como ésta del mismo Lope de Aguirre, ambas dirigidas a Felipe II, llamado por sus contemporáneos "el muy prudente", a quien si se tiene en cuenta que el tal Aguirre era de los genuinos españoles enviados en expedición por la misma Corona que ahora combatían y denigraban. Le dice: "Te aviso, rey español que tus reinos de las Indias tienen necesidad de justicia y de equidad para tantos y buenos vasallos como en ellos moran. En cuanto a mí y a mis compañeros, no pudiendo sufrir más las crueldades de tus oidores, virreyes y gobernadores, nos hemos salido de hecho de tu obediencia y nos hemos desnaturalizado de nuestra tierra que es España para hacerte la más cruel guerra que nuestras fuerzas nos consientan". Ataca a todos los reyes y desconoce su autoridad con estas frases: "...Se me da una higa de todos vosotros...no soís sino niños pequeños".

Estas tendencias revolucionarias fueron aplacadas y no se hizo caso a las peticiones y protestas. Naturalmente, todo gobierno tiene su oposición y España estaba en trances difíciles en la Economía de su reino por aquellos tiempos. Los movimientos cesaron temporalmente, por varios lustros, pero en el espíritu de los americanos y hasta de los mismos peninsulares aquí residentes, se fue formando una conciencia de independencia y sobre ellos ejercieron influencia menguada estos movimientos, pues el pensamiento de libertad estaba en el subsuelo de muchas conciencias; pero aún no era tiempo de pensar en tales quimeras.

En Quito estalló un movimiento de la miseria, de la plebe contra la aduana y el estanco. En este caso hubo una coalición de españoles y criollos, nobles y ricos que se unieron para la defensa colectiva. La misma contradicción de "Viva el Rey!", "Abajo el mal gobierno!". Exigieron la salida de todos los chapetones de la ciudad y posteriormente saludaron entusiastas y bajo lluvia de flores el retrato de Carlos III expuesto en la Plaza mayor de la capital ecuatoriana.

Los movimientos de esta índole, es decir, de carácter tributario, se repitieron en México, Cuba, Perú, Nueva Granada.

En México se registra otra revolución hacia 1659 que quedó borrada con la ejecución de su jefe Guillermo Lombardo de Guzmán.

Una vez que se consumó la Independencia de los Estados Unidos, bajo el intento de una monarquía, hacia el año de 1780, surgieron en América Latina cuatro movimientos emancipadores, siendo éstos los detalles globales, por carecer de espacio suficiente para pormenorizarlos y analizarlos histórica y políticamente.

Chile, la cuna del primero. Fue, en cierto sentido, de grandes resonancias este conato. Precipizó ideas redentoras de civilización, abolición de esclavitud, adopción de la Constitución Británica. A la vez, se enviaron comisionados a Inglaterra en solicitud de medios económicos, ofreciéndoles los puertos abiertos para su comercio y prometiéndoles igualmente, copiar el sistema estatal inglés. El Inca Tupac Amará se sublevó contra la humillación

española y de este movimiento tendremos oportunidad de decir algo al tratar sobre los Comuneros. Miranda, al incorporarse a la vida política señaló nuevos rumbos a la causa de la emancipación, pues fue su gran animador y su constante defensor. Viajó por toda Europa y siempre predicaba sus ideas revolucionarias y la necesidad de la Independencia para América Latina. La conspiración mexicana al mando de los Condes de Torres Cossío y de Santiago y Marqués de Guandiola, quienes enviaron a comprar armas a Jamaica, por influencias ante Su Majestad Británica Jorge III. Este movimiento se resolvió continuar en 1790 con nuevas modalidades y bajo la dirección técnica de Miranda, ya con centro en el Sur, para evitar disputas entre Londres y Madrid. Se sabe también que el general venezolano propuso a Napoleón la colosal empresa de independizar estas regiones, pero su alianza y el cumplimiento de sus maduros planes en la Península se lo impedían.

### Los Comuneros

El movimiento de los comuneros se inicia casi simultáneamente con el de los del Socorro de la autoridad española en su prerrogativa administrativa de cobrar impuestos para el sostenimiento de su gobierno. Claro está que el Estado tiene que reclamar de sus asociados medios económicos para llenar las finalidades del mismo, para sostener la seguridad interna y externa de la nación. Norma elemental de Hacienda Pública es ésta, pero de ella se abusa en todos los gobiernos y ha dado origen a no pocos movimientos revolucionarios.

La España colonial de aquella época decretó una serie de impuestos para normalizar la situación económica y subsanar los déficits presupuestales que una guerra cruenta había dejado en sus arcas. El pueblo miserable debía responder de esto. Se alzó la muchedumbre bajo los gritos sacramentales de "Viva el Rey". "Abajo el mal gobierno!", entrañando esto una fórmula indirecta de desconocimiento del rey, pues él era la cabeza de ese gobierno que se vituperaba.

El movimiento de los comuneros se inicia casi simultáneamente al de la Meseta Boliviana, hasta el punto de que Villanueva sospecha relaciones entre estas dos intentonas, por la casi concordancia de las fechas.

Tupac Amarú se levantó en armas contra el poder español y quiso implantar una monarquía con auténticos descendientes de los Incas, proclamándose él mismo como Inca, enviado del Sol. En el Socorro nuestros revolucionarios dieron principio a su brega rebelándose contra el mismo poder, pero con caracteres propiamente económicos. A la vez que odiaban el sojuzgamiento detestable de las armas españolas, les hería más la carga excesiva de tributos. La Revolución de Amarú tuvo un fin tristísimo, muriendo descuartizado el jefe, lo mismo que su mujer, heroína y alma de esta revuelta, personificada ardorosamente en Bartolina Sisa por Augusto Guzmán en la novela historizada "Tupaj Katari". Nuestros jefes del Socorro finalizaron de una manera terrible también, aunque la contienda expiró con tratados que no se cumplieron.

¿Fue este movimiento comunero una revuelta en pro de la Independencia absoluta? ¿Si hubiera triunfado plenamente, la Independencia hubie-

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

ra venido como lógica consecuencia suya? Estos son los interrogantes más comprometedores que sobre el particular se puedan hacer. Para nuestro modo de pensar, este incidente tuvo resonancias no soñadas jamás por los ilustres redentores del Socorro. Cuando se proyecta algo con miras de redención aunque se cree tener presente todos los detalles en pro y en contra, no se vislumbran un sinnúmero que se quedan sin la menor determinación. Por lo pronto, el efecto inmediato que ellos esperaban no era sino la merma o anulación de los tributos, la libertad económica de sus industrias y de sus haciendas personales. Es indudable que este movimiento que tan popular se hizo en aquellas comarcas del Oriente colombiano, si hubiera tenido resonancias nacionales, habría sido la consumación de la Independencia. Ya había hombres capaces de internarse en las disciplinas del gobierno. Pero en esta vez pudo más la prudencia y los halagos de los españoles a los criollos, no avisando siquiera las funestas consecuencias de una rendición de tal naturaleza, ni el precio irreparable de vidas y la manera ruin como terminaron los quiméricos subordinados.

Las revoluciones siempre son influidas por las circunstancias y de ellas dependen poderosamente. Los tiempos hay que buscarlos propicios, los momentos precisos para intentar una empresa de tal especie, por demás aventurada y apasionante. Se basan en alguna infamia o injusticia que les sirve de estribillo y de soporte y con el menor auxilio y el más leve éxito la ilusión crece en los ánimos revolucionarios. "Las revoluciones, escribió Posada, son al principio tan sólo una protesta, un movimiento demoledor, sin plan, ni programa bien definido; la victoria les hace crecer las alas y las vemos llegar a eminencias que ellas mismas no soñaron".

El Padre Capuchino Finestrada, con exagerado servilismo, defiende la causa del Rey en su libro, "El vasallo instruido". Condena la rebelión y dice que fue una contienda injusta y opuesta al derecho público. ¿Acaso el fraile fervoroso cree que es una norma de recto Derecho Público cargar de tributos hasta más no poder, sin ninguna estadística ni en forma técnica a los moradores de lejanas comarcas, unas veces olvidados por el Rey, pero recordados siempre que de tributos y de cuadrar presupuestos se trate? El derecho de declarar la guerra y de sostenerla, no siempre es una facultad del soberano como lo expone en su libro. Cuando el gobierno es malo, cuando es injusto, cuando la equidad ha perdido sus fueros y las camarillas y las influencias minan al soberano, cuando éste abandona su pueblo, entonces hay razón para reclamar la protección del gobierno, hasta llegar a insistir ante él, y si la situación no mejora, si el bienestar no torna a la sociedad, si las necesidades del pueblo no se remedian, entonces el clamor belicoso de éste es necesario y quizá oportuno.

Las revueltas se pagaron. Cuervo Márquez, muy gráficamente anota que los disturbios estallaron de manera semejante a "esas grandes epidemias que inadvertidas comienzan a presentarse por casos aislados en distintos lugares, a los cuales no se les da importancia y cuyo maligno carácter no es reconocido hasta que bruscamente y sin que se haya tratado de dominarlos, estallan con toda violencia". Estos movimientos ocurrieron con alguna intermitencia, en toda la América. En 1810 estalló en América el anhelo, la aspiración de libertad tantas veces fraguada, esa ansia de ejercitar la sobera-

na de manera propia, pues en la mente de los próceres estaba el pensamiento de que esta facultad consiste en ser los pueblos, "después de Dios, únicos dueños de sus destinos".

### Antecedentes políticos y religiosos

En el prólogo de la obra "El Fin del Imperio Español en América", de Marius André y escrito aquél por Eugenio Vegas Latapie, se leen algunas opiniones con las cuales refuta la creencia de que España haya perdido a América al infiltrarse en los principios de la Revolución Francesa, "que al dar luz a los ojos de los americanos hasta entonces sumidos en tinieblas les hicieron lanzarse al campo, prefiriendo morir en defensa de sus libertades a continuar soportando un momento más el yugo del fanatismo y despotismo español".

Hasta el siglo pasado, estas cuestiones que fueron un tanto ignoradas o maliciosamente tratadas por teorizantes mal intencionados, se creyó que los territorios virreinales de América se habían alzado personificando la revolución y la libertad contra la Corona y los frailes o el clero. La verdad en este particular es muy otra. Aquí se reaccionó en aquella época contra un sistema nuevo de gobernar en España, sistema que trajo Napoleón y que anestesió la sensibilidad españolísima de entonces en estas tierras y aún con más intensidad en la misma Península; se reaccionó también en nombre del Rey en un principio, pues el fervor realista de estos revolucionarios criollos llegó hasta el extremo de invitar a Fernando VII a gobernar en este continente.

Hay influencias poderosísimas desde el punto de vista político en este movimiento, como es, tratando de una solamente, la innovación gubernamental en las cuestiones de la España de aquellos años iniciales del siglo XIX. Napoleón y su influjo decidido en el gobierno español dieron al traste con el gobierno monárquico y entonces aparecieron en la escena administrativa los personajes que soterradamente hacían parte de logias masónicas y comulgaban con los principios de la Enciclopedia francesa. Ellos tuvieron en sus manos toda España y dispusieron de una manera completamente revolucionaria de la cosa pública. Contra este desgobierno, contra esta corrupción administrativa, protestó América.

El historiador Roa Bárcena cree que la pérdida de América fue debido al liberalismo español. Con razones poderosas argumenta su creencia diciendo que tal tendencia contribuyó de dos modos al desastre revolucionario, difundiendo en las masas los gérmenes del filosofismo y anarquía que encerraban las leyes de las Cortes de Cádiz y haciendo al mismo tiempo que los elementos conservadores se agrupasen en torno del estandarte de la independencia, para guardar las instituciones y costumbres, cuya desaparición se creía segura, si se prolongaba nuestra dependencia de la Metrópoli.

España ha visto en la Religión una fuerza poderosa, sustentáculo de ese inmenso monumento de su unidad nacional. Fueron los frailes y sacerdotes españoles quienes iniciaron a América por los senderos de la ciencia. Religiosos fueron los más encumbrados talentos científicos que regentaron los colegios, los seminarios, las universidades coloniales. Han sido los predica-

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

dores seculares y regulares, quienes han propagado la filosofía de la Iglesia, la creencia en Cristo, esencia misma del temperamento español, por todos los campos, por todos los rincones de América. Hacia el Siglo XVI, la Península logró la completa unidad religiosa, después de lucha tenaz, larga y terrible. Sobre la significación de esta unificación del credo católico en España, Menéndez y Pelayo anota: "Sólo por ella adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime; sólo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones, sólo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social".

De esta manera, tal como España, América nació a la vida universal, cristiana, bajo la tutela una veces amable, otras ingrata, del gran país europeo

España llevó a cabo en América una obra de oceánicas proporciones. Civilizó un continente, fundó ciudades, dio a ellas universidades, donde se perfilaron los talentos de una nueva entidad étnica que empezaba a surgir. Inyectó a estos pueblos nuevos todo lo que significa en su grandeza la preciosidad de un lenguaje sonoro y rico, la fe en un credo verdadero y unas tradiciones legendarias de heroicidad, abnegación y virtud. Pero como lo afirma Ramiro de Maeztu, esa obra se interrumpió en el siglo XVIII, al trocarse la monarquía española de católica en territorial. "Sus jerarcas y rectores dejaron de considerarse espada y brazo al servicio de un ideal de misión y de sacrificio para pensar tan sólo en obras públicas, percepción de tributos e incremento de las explotaciones comerciales".

Es que cuando se pierden los controles espirituales de un pueblo, la catástrofe se hace general hasta en los asuntos puramente materiales. El espíritu tiene que primar siempre sobre la materia. Es una verdad comprobada que el predominio material trae la ruina espiritual y material, al mismo tiempo, como consecuencia lógica de su primacía. En cambio, cuando sobre las cosas físicas y sobre las obras materiales impera el espíritu, todo progresa, todo se armoniza. Los grandes imperios no han caído ni sucumbido por el predominio del espíritu. Siempre ha sido el materialismo quien les ha labrado su desastre. Cuando aquel sentido sublime de la vida y de las obras reina, ellos llegan a tener sus "momentos estelares". Y España sufrió ese disloque en su maquinaria administrativa y política. Invirtió los factores del progreso y del desastre y se atuvo a los últimos. Al agonizar este "siglo traidor" no manda frailes ni misioneros a sus lejanas colonias, envía en su lugar funcionarios codiciosos, obsecuentes discípulos de Voltaire y de Juan Jacobo. Esa virus infeccioso de la revolución lo envía muy a su gusto la misma España, mediante sus afrancesados gobernantes. Es el bacilo revolucionario el que corroe interiormente este organismo.

### Filosofía de la insurrección

¿Hay en los motivos que inspiraron la Revolución de los comuneros alguna forma de tiranía? ¿Se justifica, filosóficamente, la Revolución de la Independencia?

Sí. La tiranía económica, el abuso de la función administrativa de cobrar impuestos. Y es este abuso del poder en una u otra forma el que analizaremos brevemente a la luz de los principios escolásticos, fundamento de

este estudio. Sabemos por muchas fuentes, hasta dónde Santo Tomás condena dura y fuertemente la injusticia que lleva consigo la tiranía. Es el mismo doctor contrario desde todo punto de vista al tiranicidio y al regicidio, condenados más de una vez por la Iglesia en las doctrinas de Wiclef y en otras ocasiones. Enseña en sus sabias doctrinas que cuando llegare el caso extremo de resistencia a la tiranía, ella no corresponde a los particulares, sino a la autoridad pública. Con esto se coloca en un justo medio, condenando la tiranía y maldiciendo de la insurrección. Permanece indiferente en lo relacionado con la obediencia al Rey cuando éste abusa del poder, siempre que ejerza éste por la voluntad popular o con la complacencia del pueblo.

El soberano no debe aprovechar la posición directa que ocupa en el Estado para sojuzgar su pueblo, porque es norma elemental de buen gobierno que quien ejerce la soberanía política y personal la utilice para dar libertad a sus súbditos y para que éstos gocen de sus derechos y cumplan así satisfactoriamente sus deberes.

Pero el Doctor Angélico exige como condición indispensable, sin la cual no se justifica la revolución, que para que la resistencia sea lícita es menester que la tiranía se ejercite en exceso, de manera intolerable. Claro es que existen, como él mismo lo afirma, casos de tiranía aminorados que no justifican la insurrección, porque es preciso esperar una reforma en los procedimientos, un cambio de táctica gubernamental para decidir sobre la actitud de reacción del pueblo frente a tales incidentes.

Nuestras revoluciones, tanto la de los Comuneros, y con mayor razón, la que dió la emancipación a estas colonias españolas al iniciarse el Siglo XIX, están conformes con la doctrina de la Iglesia y particularmente con los principios escolásticos. Si bien exige otra condición para que la resistencia al tirano no sea ilícita, cual es la de que el pueblo tenga "el derecho a proveerse a sí mismo en orden a la autoridad"; pero si el pueblo o el gobernante tienen dependencia de algún otro poder o autoridad superior, a éste debe acudir el pueblo en demanda de remedio contra los excesos de la tiranía". Pero hacemos aquí una pregunta: ¿Los criollos eran tenidos como españoles? Si hicieron los españoles algún reconocimiento posterior de América como parte de la nación española, fue meramente protocolario y no se cristalizó en una representación equilibrada y proporcional de las colonias ante las cortes peninsulares. ¿No eran estos habitantes simples células, unidades aisladas de una colonia olvidada en el progreso material y hasta intelectual, después, pero solícitamente acogida cuando de tributos y contribuciones se tratara? Cuando los integrantes de una nación están en igual nivel, los cobija la misma bandera sin distinción de colores ni de categorías raciales, se dice que todos los individuos tienen una misma nacionalidad, son hijos de una misma patria, los ampara un mismo fuero. Estos hijos de la selva americana, ya los de unidad racial puramente indígena o los mezclados con la raza ibérica, no eran hijos de España, como aquellos que moraban en ella o venían, señores y amos, a sojuzgar inmisericordemente estas tierras.

En este caso americano no se trata de un mismo e inmutable estado de cosas, ni la persona humana estaba considerada en un mismo plano ante la ley, pues prerrogativas numerosas tenían los españoles, las cuales se merecían cuando de un habitante de las colonias se trataba. Esas tierras occi-

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

dentes tenían ya un derecho primero a poseer una soberanía propia, para que esa soberanía se ejerciera por un gobierno independiente.

### Las dos Españas

Muchos historiadores y no pocos hispanistas, no cesan de repetir la distinción bien notable y precisa de las dos Españas: la del Siglo XVI y la del XVIII y XIX. Aquélla fue la que cautivó al mundo con la victoria contra los moros, la que dió al mundo los insignes talentos de Cervantes, de Fray Luis de León, de Fray Luis de Granada, de Santa Teresa, de Calderón, de Lópe de Vega, de tantos otros que han donado al espíritu español ese hábito caballeresco y señorial que fascinó nuestras mocedades.

Esta España, la última, la arrastrada por hombres inescrupulosos, hombres de estado hasta geniales pero equivocados. Esta España es "hermana nuestra (de las naciones americanas), en cuanto descienden todas de una misma madre, la España del Siglo XVI".

### Recuerdo breve del Conde de Aranda

Fue el Conde de Aranda uno de los pocos hombres de Estado con que ha contado el mundo en el correr de sus años. Tuvo la característica que distingue a los directores de pueblos: la visión del futuro, la intuición de lo que viene. Previó el desmembramiento de América latina, una vez que las colonias norteñas abandonaron la tutela inglesa. Profetizó la importancia de los Estados Unidos y sus futuras anexiones. Quiso estructurar el coloniaje hispano en América de un modo diferente, organizando tres monarquías que debían estar regidas por tres infantes de la familia real. La negligencia o lo quimérico de este proyecto en la concepción de él por parte de Carlos III, deshizo una de las pocas esperanzas de salvación que tenía España. Fue uno de los caracteres más definidos que tuvo aquella nación por esa época. En breves frases, don Marcelino Menéndez y Pelayo en su libro "Heterodoxos Españoles" nos lo pinta "de férreo carácter, ordenancista inflexible, avezado al despotismo de los cuarteles, de cierta franca honradez, impío y enciclopedista, amigo de Voltaire, D'A Lambert y del Abate Raynald; reformador despótico".

Precisamente, el Conde de Aranda, grande de la Masonería, "no era un modelo de funcionario capaz de inspirar celo a los encargados de cumplir las prohibiciones literarias", pues él, amigo y cofrade de todos los publicistas franceses de aquellos años, ¿cómo podía prohibir rotundamente su propagación en España, si era a la vez el agente distribuidor de aquellas ideas en la Península?

Su pensamiento, excepto en algunos pormenores como la persecución contra los Jesuitas y la Iglesia en General, no fue seguido por Carlos III, de quien fue primer ministro. Si sus clamores de desintegración de América hubieran sido oídos a tiempo, la calamidad no habría sucedido. Pero, ¿de qué habría servido tanta prevención, si se ultrajaba y desterraba a los discípulos de Loyola, que llegaron a ser el alma de muchas empresas, de muchas industrias y fueron los precursores en cierto sentido de la misma revolución americana?

## Rubén Darío RESTREPO

Del caso es dejar consignada aquí una sentencia de Alberto Sorel en "L'Europe et la Révolution française", sobre el destierro de los miembros de la Compañía de Jesús: "La dispersión de esta orden hizo tanto por la independencia de la América del Sur como el ejemplo de los Estados Unidos, la propagación de la Revolución Francesa y el estímulo y protección de Inglaterra". Nótese que el citado historiador no trata aquí el problema que contemplaremos adelante sobre la verdadera influencia, sobre la preponderancia de un sistema revolucionario sobre el otro, sino sobre "la propagación", la "propaganda" como tan claramente lo manifiesta.

Es Vegas Latapie quien inculpa a Aranda de acciones en la desmembración de América, junto con Campomanes, Floridablanca, Godoy, sus secuaces y sus Majestades Carlos III y Carlos IV. Estos jefes atacaban sanguiariamente la religión y "volvían la espalda a los destinos inmensos que les había trazado la Historia Universal".

Fue así como Aranda y Carlos III, los mismos que soñaron con el dominio perpetuo del Nuevo Continente, el primero autor de una iniciativa de alcances grandiosos, fueron fautores en parte del desastre. Ellos sembraron e incitaron la persecución contra la Religión, único bien unánime de España. La política de esta jaez la continuaron las Cortes de Cádiz, las reformas que se introdujeron a los conventos y al clero; todo este arsenal de innovaciones tuvo su incidencia en las asambleas y juntas de la Península y de América. Al fin todo esto concluyó con la separación definitiva de América.

### Papel del Clero

El elemento mayoritario de aquellas corporaciones y juntas que laboraban secretamente eran los frailes. La Proclamación de Independencia de Buenos Aires es obra de un agustino y la firman dieciséis congregados en distintas comunidades religiosas. La proclama de Juan Bautista Vizcardo y Guzmán, antiguo jesuita, que bajo el rótulo de "Carta a los Españoles" lanzó este revolucionario, se puede considerar, al decir de Mariano Picón Salas, como la primera proclama de la revolución. Es una síntesis o comprimido de lo que en aquella época consistía el fundamento de la dialéctica del nativo y del criollo: "sueño de libertad política y económica; reivindicación e idealización del indio despojado y legítimo señor del suelo; teoría de la soberanía popular y nueva mística de la nación".

No obstante ser Miranda francmasónico, en el ideal revolucionario todos los credos y opiniones religiosos se unifican para dar campo a la aspiración común. Fue así como en conjunto con los jesuitas José del Pozo y Sucre y Manuel José de Salas, el 22 de diciembre de 1797 dictaron en París un manifiesto en que ofrecían emancipar y formar las naciones de América.

### Otras causas y otros caracteres de la revolución americana

Al decir de Marius André, cuando estalló la revolución en toda su fuerza, hacia ya veinte años que se preparaba por criollos instruidos, hacendados, nobles y comerciantes. No hace, al afirmar esto, sino corroborar lo dicho por varios autores y lo cual exponemos en estos párrafos más clara-

mente, en el sentido de que la asonada del Socorro fue el primer intento organizado y sistemático de emancipación de América.

Los principios de la Revolución francesa tienen una influencia más notoria, aunque paradójicamente parezca, en la organización y en el espíritu de algunos estadistas criollos; esto que nos proporcionará tema para otros estudios posteriores al presente. Ella no fue el alma de la revolución americana, ni su inspiradora, ni su musa preferida. De un modo similar a nuestro modo de pensar, pues conceptuamos que fué obra indirecta de España y de sus tendencias afrancesadas, pero no de los principios revolucionarios del Siglo XVIII, "la independencia de los países americanos era a la larga, una consecuencia de los principios que presidieron nuestra colonización".

Más o menos, este es el cuadro, la vista panorámica de la Revolución: el pueblo español se siente traicionado en sus tradiciones y en sus destinos por sus mismos directores, movido por esta lucha interior, por esta pugna de valores políticos y éticos de la nacionalidad española, se alza contra José Bonaparte, un extranjero que gobierna. Los nexos administrativos de nuestras tierras con la Metrópoli se relajan; el anhelo de independencia, tanto allí como aquí conquista a cada instante más prosélitos; los países extraños, como Inglaterra, ayudan. Fernando VII es el estandarte perdido que se halla en tiempo oportuno y su nombre sirve como bandera de reacción contra los franceses adueñados de la Península Ibérica. México, Cundinamarca, ofrecen el cetro a este rey traicionado, prisionero de un meloso emperador, quien juega con los tronos como los niños con montoncitos de arena y a cada instante los derriban. En México, Cartagena, Bogotá, Quito, etc., se proclamó a Fernando por los mismos españoles residentes en esas ciudades sin darse en absoluto participación a los criollos; pero éstos parece que no objetaron exteriormente esa actitud, quizás por una especie de compasión política hacia quien había sido víctima de la ambición del Corso. Fue una medida audaz de los americanos, pues como el emperador triunfaba en España, creyeron que todo terminaría por el predominio definitivo de Francia sobre estas tierras, una vez que estuviera totalmente sometida España y como no querían este poder, empezaron a meditar la Independencia. El momento no podía ser, políticamente, más propicio. El estado de cosas existente a la sazón, se mejora, pero los tiempos cambian la fisonomía de los gobiernos. Fernando VII, al obrar de nuevo, no lo hizo felizmente. Ya la causa española estaba perdida.

La Revolución hispanoamericana no estuvo nunca basada en la francesa, como lo pretenden algunos críticos e historiadores, sino que como lo afirma el citado escritor español, fue una reacción contra esa revolución, sobre todo en cuanto al movimiento francés tenía de anticlerical y antirreligioso. Esta reacción se manifiesta en las pláticas y sermones, particularmente de los prelados y sacerdotes que participaban en juntas en pro de la independencia, pero que a la vez tronaban contra los principios de la Asamblea constituyente. ¿Cómo, pues, podría creerse que la Revolución francesa engendró y amamantó la americana? Esta es esencialmente de reacción contra aquélla. La del otro lado del océano se inspira en principios filosóficos contrarios a la del Nuevo Mundo; es aquélla atea, basada en sofismas y falsas y vagas creencias, ésta se basa en la justicia, en la equidad, en un modelo filosófico concreto.

No opinamos con el erudito argentino, José León Suárez, quien afir-

ma enfáticamente que los curas estaban inmbuidos del pensamiento liberal y para sustentar su aventurado concepto cita las cartas de Martínez Marina, y Muñoz Toerrero. También trae a cuento la "Historia Biográfica" del padre Juan Antonio Possa, según el escritor, víctima del "absolutismo real". Afirma que el citado sacerdote, de la misma manera que Platón agradecía a Dios por haber nacido hombre y no animal, por haber sido ateniense y no bárbaro y por haber venido al mundo en tiempo de Sócrates; el padrecito exaltado aquel, los daba al Creador por haber nacido hombre, por haber sido cura de Lodares, donde leyó toda clase de revolucionarios, enciclopedistas y obras prohibidas, tanto en italiano como en francés y en tercer lugar, por haber visto la Revolución. Ingenuo es traer a colación un solo hecho para después generalizar y no conceder razón de existencia a las excepciones. No nos parece procedente esta cuestión del historiador argentino, quien en su obra "Carácter de la Revolución Americana" adolece de varios defectos de apreciación política y filosófica como el anteriormente anotado.

Había, pues, en general, una reacción contra los incisivos revolucionarios franceses. Siempre existió en América una tendencia hacia el sistema institucional inglés. Ya veremos cómo Bolívar consideraba el gobierno perfecto idéntico a la Monarquía parlamentaria o Constitucional de Inglaterra. Miranda, en sus sueños de libertad, su espíritu inquieto "atormentado por indecibles demonios interiores", le hacía escribir al Presidente de los Estados Unidos pidiéndole apoyo, manifestándole que quería hacer de América Española una monarquía parlamenatria. Se declara opuesto a los principios esenciales animadores de la Revolución Francesa cuando dice textualmente en la citada carta, fechada en Londres el 24 de marzo de 1798: "Ella nos preservará sin duda de las consecuencias fatales del sistema republicano francés que Montesquieu llama "libertad extrema".

Y anota otro autor, con perspicacia y sutileza, que en las proclamas de nuestros hombres, en los sermones revolucionarios de nuestro clero, no se apuntan ni citan los filósofos de la Revolución, ni los Enciclopedistas. De Diderot apenas se sabe que existió, de D'Alambert se conoce apenas su nombre. Robespierre se halla perdido entre las sombras de su oratoria. De Montesquieu apenas si se conoce "Le sprit des lois". Marat, Danton, están olvidados. Cuando se buscan frases que energicen el discurso, que le den valor doctrinario, se acude como fuentes clásicas a Licurgo, a Foción, a Cicerón.

#### **La Revolución Francesa. — Fundamentos Filosóficos. — Sus Precursores. — Sus Genitores. — Aspectos que nos interesan en este estudio.**

Verdad es que en España y en América circulaban clandestinamente las obras francesas que incitaban a la revolución y daban un vuelco a todo el régimen institucional, hasta entonces existente. La influencia de la Revolución de las Colonias Inglesas en el Norte, dejaba ejercer sus sugerencias sobre los americanos quienes pensaban en la significación inmensa que tenía de por sí una colonia como éstas, declarada estado independiente.

Para el General Mitre, "La revolución francesa de 1789 fue consecuencia inmediata de la Revolución americana, cuyos principios universalizó y los hizo penetrar en la América del Sur por el vehículo de los grandes pu-

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

blicistas franceses del siglo XVIII que eran conocidos y estudiados por los criollos ilustrados de las colonias o que viajaban por Europa y cuyas máximas circulaban secretamente en las cabezas como medallas conmemorativas de la libertad de mano en mano".

La Revolución Francesa fue de una larga elaboración. Los filósofos gestadores de ella no ahorraron esfuerzo intelectual para construir esa inmensa mole de principios erróneos, fundados la mayor parte de ellos en un ataque irrazonable y bestial contra los principios católicos y contra la filosofía escolástica. Fue esta una verdadera anarquía intelectual, que al decir de cierto autor, preparó la anarquía social. Este estado alarmante duró muchos años y tuvo por fin los célebres acontecimientos de 1789. Aunque Mounier, equivocadamente cree lo contrario, es esta una verdad rotunda. Los principios materialistas y una nueva concepción del Estado dieron de baja a los clásicos fundamentos de la moralidad y ésta sufrió su descalabro más terrible.

Pero uno de los errores mayúsculos de la Revolución fue el de creer que todo el éxito y todo el porvenir político del mundo estaba en derrumbar el edificio institucional existente y barrer de plano todo lo que hasta entonces animaba los organismos administrativos, jurídicos y gubernamentales de los pueblos. Si bien es cierto que el estado político de aquellos años exigía una reforma fundamental, en tal reforma no estaba la clave de la nueva era que llegaba. Para un cambio revolucionario de tal naturaleza, no hay que trastornar en su totalidad el sistema, todo el engranaje del Estado, es preciso organizar y reformar parcialmente, amputando los miembros nocivos que anuncien corrupción a todo el organismo.

Boucher, otro de los genitores remotos de la Revolución, afirma la libertad natural de los hombres y la facultad que tienen los asociados de elegir quién los gobierne, entregando a esta persona su soberanía política; pero quienes así proceden continúan siendo superiores a quien manda. Para él es un deber ineludible del pueblo resistir al príncipe que viola la Ley de Dios, equivalente teológico de lo que otros filósofos llaman Ley Natural.

Es Montaigne uno de los más empinados pensadores de aquellos preliminares teóricos, quien se persuadió hasta la evidencia de que la razón humana no puede alcanzar la verdad y que a un razonamiento lógico que nos parece irrefutable, preciso, certero, hay otro de contraparte que lo equilibra y lo vence. Concluyó afirmando, como no de otra manera se esperaba, que dejar a la razón único arbitrio en asuntos políticos es el camino más seguro hacia la anarquía. Haciendo un balance breve entre el debe y el haber de una revuelta, no hace sino afirmar que "los males del cambio son indiscutibles: y al contrario, las ventajas de esta o aquella forma de gobierno, no constan con absoluta certeza".

De idéntica manera a Montaigne, Boyle rechaza la autoridad de la razón. Su "Diccionario" fue el surtidor a donde acudieron los filósofos de la nueva generación. Este teorizante, alejado del bullicio revolucionario, sostuvo, a pesar de su carácter conservador, un principio completamente liberal: la tolerancia.

Si en la conciencia de los hombres no manda nadie, si la libre determinación es uno de los esenciales atributos con que dotó Dios a la persona humana, ¿cómo puede limitarse el pensamiento? Esta misma libertad de

pensar por la que ha clamado siempre la Democracia Cristiana es defendida por Boyle, aunque deplorablemente incurre en una falsedad fundamental propia de aquel ambiente caldeado, al conceptuar que la sociedad no necesita de la Religión para existir, e inclusive, los ateos pueden ser buenos ciudadanos.

La Religión es la fuerza unificadora de los pueblos. Cuando una nación llega a la ansiada unidad de creencia, la mística y la esperanza de la mejor vida constituyen un freno moral invaluable a todos los poderes materiales. Cuando esa religión es la Católica, el Estado no puede estar mejor escudado, ni puede tener una contención ética más eficaz.

de casi todos los publicistas que desde más de cien años antes las venían preconizando. Esta nueva concepción de la Soberanía y del Estado se conoció vagamente hacia los años de 1500 y 1550, pero el temperamento popular de la época no la consideró en toda la importancia que con los años se le contemplaría.

Ya tuvimos oportunidad de hablar de cómo la reforma de los sistemas administrativos debe ser metódica y progresiva. Debe ser ésta una labor apreciativa, pesando en balanza exacta los errores y los éxitos resultado de los aciertos. Es enteramente una obra de comparación. Esta revolución violenta fue el fruto de una filosofía efervescente, madurada hasta el extremo por filósofos de montón, la mayoría, quienes vieron la muchedumbre oprimida recibir de plácemes sus doctrinas sediciosas.

Pascal, con Espinosa y Hobbes en completo acuerdo sostiene que el poder constituye el Derecho. Error es este de elemental Filosofía del Derecho. El Derecho es independiente de la fuerza y existe tanto en el débil como en el fuerte. Según la concepción de este gran filósofo y de sus satélites, el individuo como no tiene poder en el Estado, no es sujeto de Derecho, sino que éste está reservado a quien tiene el poder. Absurdo a todas luces. El Derecho pertenece tanto al rico como al pobre, al débil como al poderoso. La persona humana es ya sujeto del Derecho y puede ejercitar la coacción jurídica en la forma actual para asegurar el respeto de su Derecho.

Estas doctrinas tan fáciles, tan a gusto del pueblo que ve en todo la complacencia muéjle de sus apetitos de masa, veía en estas ideas la fascinación de una nueva era poética. Porque la tesis de que la justicia como no goza de la fuerza, es preciso justificar la última, daba campo abierto a las satisfacciones populares, puesto que con esto el Derecho se abolía por completo en su plena concepción filosófica. Por el contrario, la fuerza pública debe ser la guardia del Derecho y el Estado debe ejercer la coacción jurídica en su forma potencial para garantizar la seguridad social. La fuerza particular propia de cada individuo debe usarse, hasta donde su potencialidad alcance para defender el Derecho individual "hic et nunc", cuando la primera no lo puede prestar.

Para Hobbes, quien se adelanta a Rousseau, pero de modo un poco diferente, el "pacto social" consistía en un contrato hecho por cada hombre con todos los demás. Se despojaba de su libertad natural y de sus derechos como unidad del todo social, para depositarlos en el "nombre" o "colectividad" que representara a los demás. Esta situación llevaba indefectiblemente

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

a la guerra de todos contra todos. Esta entrega de vidas y haciendas al soberano no era ni humana, ni razonable, ni justa.

Sabido es que estas doctrinas no influyeron tanto como las de Locke. Su obra principal "Essay Concerning Human Understanding" es la piedra angular de la filosofía francesa de la décima octava centuria. El hombre nació virtuoso, vivió al principio en un estado de naturaleza que se fue corrompiendo como consecuencia del lujo y del desarrollo de la propiedad. Estas afirmaciones son las mismas que Juan Jacobo predicaría diez lustros más tarde.

Cuando se multiplicó la población humana, se hizo precisa la organización del gobierno para proteger la seguridad individual y política del conglomerado. Así fue como cada célula de ese conjunto contribuyó con parte de sus derechos, conservando en poder de cada cual otros que deben ser retenidos "contra el mismo soberano". Este fue el Contrato Social.

"La razón del hombre, dijo, es la ley suprema". Esta razón natural no era sino como la manifestación de la Ley divina que todos llevamos grabada en nuestra conciencia, la "ley que los hombres no han aprendido en los libros" que dijera Cicerón, la que se llama también ley natural. Antes de que se organizara la Sociedad, fue la razón la que solucionó, como única ley, los problemas del Estado primitivo. Con la evolución del Derecho, esta fuerza de la conciencia es un requisito esencial para la existencia de la Ley, pues al decir del Angel de las Escuelas, la Ley positiva es el ordenamiento de la razón para el bien colectivo, promulgado por quien tiene a su cargo el cuidado del conglomerado o de la colectividad.

Nos encontramos ya con el siglo XVIII que nos ofrece todo este lastre abrumador de principios, de elementos que precipitaban la situación existente al caso. La Hacienda se hallaba en ruinas y el hambre asomaba a los aleros de Francia. El ambiente estaba, por decirlo así, minado. Todo el mundo no pensaba sino en reformas, se sentía un coartamiento de la libertad en todos los órdenes y bajo todos los aspectos; en la segunda mitad de aquella desastrosa centuria, "la libertad era la novia predilecta del género humano". La situación no podía ser más alarmante tanto psicológica como físicamente. El estado de tensión se adivinaba en todos los semblantes. Era la culminación de algo hacía tiempo elaborado o en trance de elaboración. Era el principio del fin.

Con sus "Cartas a los Ingleses", Voltaire inició los ataques de aquella época contra la Iglesia y el Estado. Su actividad constante, certera y terrible duró media centuria. Fue un conservador refinado, no obstante su sentimiento abiertamente revolucionario. Opinaba que la constitución republicana debía ser la preferida para la organización de un nuevo Estado, porque ella era la que más se acercaba a la igualdad natural, entendiendo por tal el Derecho de todos los asociados a la libertad, a la propiedad y a la protección de las leyes. Era la forma más cercana a la pura Democracia, pues en la forma republicana el pueblo deliberaba y se daba, indirectamente, a sí mismo el gobierno. Ese clamor que empezó en Inglaterra con las doctrinas de Locke, es para Voltaire "el grito de la Naturaleza".

El Abate de Saint Pierre trabajó por la revolución de las ideas. Su religión fue un deísmo más parecido al de Rousseau que al de Voltaire,

según lo anota un erudito crítico de aquellos tiempos. Pertenecía al club del "Entresuelo", corporación integrada por personajes que aspiraban a ver la consumación de las ideas propuestas desde años antes.

D'Argenson criticó duramente al gobierno y exigió que el pueblo se dividiera para su administración en distritos y millas con el derecho a elegir representantes y municipios organizados de manera democrática. Propuso la abolición de las cargas feudales para los cultivadores de la tierra. Enfáticamente afirmaba: "Los nobles no son más que zánganos de la colmena social". Para él el "Code de la Nature" de Morelly fue una de las primeras fuentes del moderno socialismo, llamándolo "libro de los libros". Entusiasmadamente exclamaba: "Libertad, libertad es lo que necesitan los individuos y las sociedades".

Montesquieu en sus "Cartas Persas" combatió la tolerancia, anticipándose en trece años a las "Cartas sobre los Ingleses" de Voltaire. En su obra cumbre, "Le sprí des lois", hace una explicación sobre el carácter y misión de la ley. Critica varios gobiernos y dice finalmente con palabras proféticas que el peligro que asedia a Francia es el despotismo que conduce a la anarquía. "Es un conservador liberal que se propone moderar el poder de la monarquía con instituciones aristocráticas y en tal concepto se nos presenta como la antítesis de D' Argenson, uno de los primeros defensores del despotismo democrático y socialista". Opina que las monarquías se extinguen y perecen cuando la obediencia se torna servil.

Esta sentencia tuvo plenamente su aplicación en el caso de la insurrección americana. Fue el servilismo, degeneración de la obediencia, lo que trajo el desprestigio de la monarquía española. El hombre, viéndose en un plano inferior, traicionado el principio de la igualdad ante la ley preconizado por la Iglesia y muchos otros pensadores, se rebela contra esa esclavitud y surge entonces la revolución como fuerza y recurso redentores.

Montesquieu ve en la monarquía constitucional la más excelente forma de gobierno, en la cual se encuentran equilibradas todas las tendencias sociales del principio, como sucede con Inglaterra. Afirmó que Inglaterra estuvo a punto de convertirse en gobierno democrático, pero que la falta de virtud no volvió a Gran Bretaña una democracia.

Así se fueron acelerando en principios y en hechos los acontecimientos y se llegó a vivir una época de angustias políticas, de exaltación de ánimos que hacían a Francia casi invivible. Chesterfield, quien visitó el país frando hacia 1753, dijo que "existían con una gravedad tal como nunca los había ofrecido la historia, todos los síntomas precursores de los grandes cambios revolucionarios en el gobierno".

Fue así como nuestra revolución no tuvo los mismos fundamentos, pero la vivificó el espíritu ardiente y acalorador como a todas las revoluciones de la historia. Los cielos de América se nublaron, la atmósfera se volvió sofocante, no respirándose sino cuando la palabra libertad salía de labios de fervorosos conductores. La esperanza, como en todas las pasiones humanas, jugó aquí un papel importante, quizás la carta decisiva. Se predicó en plazas, en tertulias familiares, en iglesias, en juntas privadas; se escribieron proclamas fervorosas, se editaron manifiestos y periódicos; se tradujeron documentos revolucionarios y se propagaron los de otros países. Los periódicos

## **Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia**

cos clandestinos circuaban entre los exaltados con una velocidad y una exactitud extraordinaria. Se leían en Bogotá los papeles impresos clandestinos de Buenos Aires y allá se ojeaban los de Santa Fé y Quito.

Los conatos de revolución servían de barómetro para medir la altura del entusiasmo en los corazones patriotas. La filosofía se tomó de la Iglesia, de la misma revolución francesa y de los hechos que nos ofrecía la Independencia de los Estados Unidos. Inglaterra representó en esta tragicomedia inmensa el rol más importante económicamente hablando y su política fue soterrada y audaz. Conjuntamente estallaron los mítines en toda la América y en los mismos años de turbulencia, toda la América Meridional adquirió la libertad tras dura y cruenta lucha.

El pueblo en estas revoluciones juega la carta decisiva. La chusma, una vez que se hace numerosa, pierde la responsabilidad individual, tornándose colectiva. Vemos atónitos la transformación del grupo. Cuando oye la proclama de algún orador locuaz y astuto, se envalentona. Mirebeau enloqueció las multitudes con frases como ésta: "Las clases inferiores son las verdaderamente productoras y por ello merecen todo honor". Con unos párrafos cortados por ese patrón y otras dos o tres palabras contra los nobles y los ricos, se tiene el populacho contento y obediente a la más mínima insinuación.

Las doctrinas de la Enciclopedia fueron destructoras, "limitándose a substituir con los dictados de la razón los principios al parecer intuitivos de la conciencia; pero la razón, cuya autoridad se invoca, es la que en el momento crítico suele convertirse en abogada de la pasión y del egoísmo. Si se aceptan las premisas de los mencionados autores, según las cuales, el fin de todos nuestros actos es la propia felicidad, siendo buenos o malos en cuanto conducen o nó a la consecución de tal fin".

En síntesis podemos afirmar que las utopías, las cosas irrealizables fueron el fruto de los estudios calmados de estos revolucionarios. Danvila y Collado en su libro "El Poder Civil en España" en el tomo IV dice: "Uno o acaso el mayor error del siglo XVIII fue el querer plantar el racionalismo político o, mejor dicho, hacer política con la razón pura y con la lógica sin tener en cuenta las enseñanzas de la historia".

### **Rousseau. - Sus doctrinas. - Sus obras. - Su influencia en América**

Se presenta ahora a nuestra consideración la personalidad confusa, criticable y criticada de Juan Jacobo Rousseau, gestador de una revolución, semillero de ideas atrevidas y temperamento particularmente genial.

Vivió en una época de tensión, asistiendo a momentos de transformación social y política de honda repercusión en la vida futura de los pueblos. Al lado suyo y por los mismos años brilló Voltaire, con quien se nombra cuando se quiere hablar de los pensadores que más influyeron en el movimiento que culminó en 1789.

Sólo que Rousseau fue independiente, mientras el otro, "fue el astro de más resplandor en la densa constelación de los enciclopedistas". Al paso que Rousseau representaba el movimiento positivo de la famosa revuelta, los otros pensadores de quienes hemos hablado ya, eran "el lado negativo

del nuevo espíritu". Fue un triunfo póstumo, este de sus ideas. Jamás soñó con él y quizás como lo anota Rolland, de la misma manera que Voltaire, lo hubiera rechazado, hubiera renegado de esa revolución que le reivindicaba.

Es singular en esta vida atormentada de Juan Jacobo el contraste que marca con su obra. El solitario y callado pensador, sería el autor de grandes tempestades humanas. Su inconformidad constante con la vida y con las injusticias que ella ofrece, fueron un grito desesperado de su atormentado vivir. En este modo de concebir la vida como una lucha de fuerzas desiguales, está cimentada la clave de su filosofía, el apoyo de su revolución.

En esta vida singular, vemos cuánto hace la soledad y cuando a ella se junta la amargura, nos proporcionan una obra de grandes proporciones. Rousseau escribió sus obras en los momentos más precarios de su existencia, siendo perseguido y emigrante constante de todos los lugares de Europa. Se perfeccionó en el diálogo con la Naturaleza, de la cual tomó las palabras primitivas de su filosofía y la que le dió a raudales material para sus obras.

La producción toda de Rousseau, sus obras revolucionarias, su "Emilio", sus "Cartas", sus "Discursos", están impregnados y como empapados de ese fermento producido por un mortificante complejo de inferioridad, animados por el ansia de vengar y redimir al mundo de la injusticia reinante en esa época.

El hombre, dentro de una concepción filosófica materialista, tiene con el animal un punto esencial de diferenciación cual es la capacidad de perfeccionarse. De aquí, naturalmente, tiene que surgir una distinción entre los hombres, proveniente de los esfuerzos particulares de cada cual para conseguir la meta de su perfección, unos en mayor proporción que otros, los más con mayor sacrificio, etc.

Esta desigualdad entre los hombres que llamó natural y política fue el fundamento de todo su sistema. Desde el paseo vespertino que daba cuando encontré con el anuncio hecho por la Academia de Dijón y en el cual le atacó una especie de ansia por escribir que cayó en el delirio más tremendo, levantándose después con una cantidad abrumadora de ideas y de conceptos. Escribió mucho, pues él mismo anotaba que las ideas se le venían con una fluidez extraordinaria.

Hablando de la libertad entre los hombres, dice que el Derecho político ha instituido que los pueblos se han dado jefes para defender esa libertad innata en el hombre, pero no para oprimirlos. No eran estas nociones la actualidad viviente del movimiento revolucionario francés? ¿No eran estas simples palabras un símbolo, un estandarte, vocabulario de común usanza en aquellos tormentosos días de nuestra Revolución americana? Mucho antes, varios años atrás de escribir su "Contrato" consideraba "el establecimiento de un cuerpo político como un verdadero contrato, entre los pueblos y los jefes que él eligió para su gobierno, contrato por el cual se obligan ambas partes a la observancia de las leyes que en él se estipulan y que constituyen los vínculos de su unión". A propósito de las relaciones sociales, el pueblo había congregado todas las voluntades en una sola, la voluntad colectiva del pueblo o del Estado. La expresión de esta voluntad popular en diversos "artículos", sería la expresión de la voluntad de todos y por lo tanto constituiría una ley.

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

Siguiendo el proceso de la desigualdad entre los hombres anota como la principal el derecho de propiedad. Sitúa en tres escalas este desequilibrio, colocando en primer término el derecho ya mencionado, luego viene la distribución de las magistraturas, el tercero es el cambio del poder legítimo en un poder arbitrario, aplicando estos estadios en la vida de los pueblos, afirma que el primero correspondió al de rico y de pobre, el siguiente al de poderoso y débil y el tercero, al de señor y esclavo, siendo éste la consecuencia y el punto concluyente donde concurren los dos anteriores.

En la vida común, las características de poder, rango, nobleza, riqueza y distinción personal, son a juicio de Rousseau, las distinciones principales por las cuales se mide a los hombres en la sociedad y afirma contundentemente que "la armonía o el choque de estas fuerzas diversas son la indicación más segura de un Estado bien o mal constituido; yo haría ver que entre estas cuatro clases de desigualdad, cómo las cualidades personales son el origen de todas las demás, y la riqueza es la última y a la que se reducen al cabo las otras, porque, por ser la más útil inmediatamente al bienestar, la más fácil de comunicar, de ella se sirven holgadamente los hombres para comprar las restantes, observación que permite juzgar con bastante exactitud en qué medida se ha apartado cada pueblo de su constitución primitiva y el camino que ha recorrido hacia el límite extremo de la corrupción".

Si ante nosotros tuviéramos presentes todos los detalles bajo los cuales se ha manifestado la desigualdad, se vería, dice Rousseau, a la multitud oprimida como consecuencia de una serie de medidas adoptadas por ella misma para protegerse contra extrañas amenazas aumentaría continuamente la opresión sin que aquellos que la padecen supieran cuándo tendría término; los derechos de los asociados y las libertades nacionales se irían opacando poco a poco. "Se vería a la política restringir el honor de defender la causa común a una porción mercenaria del pueblo: se vería surgir de ahí la necesidad de los impuestos y al labrador descorazonado abandonar su campo, aún en tiempo de paz y dejar el arado para ceñir la espada; veríase a los defensores de la patria convertirse tarde o temprano en sus enemigos y tener sin cesar el puñal alzado sobre sus conciudadanos".

Ese velo que había necesidad de levantar para descubrir el impresionante cuadro que dejamos transcrito, el cual nos lo muestra gráficamente el ilustre ginebrino, fue el que levantaron los escritores revolucionarios dirigidos por la batuta de este hombre sagaz. Entonces todo culminaría cuando "de lo profundo de estos desórdenes y de estas revoluciones, el despotismo, levantando por grados su odiosa cabeza y devorando cuanto advirtiera de bueno y de sano en todas las partes del Estado, llegaría en fin a pisotear las leyes y el pueblo y a establecerse sobre las ruinas de la república. Los tiempos que precedieron a esta última mudanza serían tiempos de transtornos y calamidades; pero a lo último todo sería devorado por el monstruo y los pueblos ya no tendrían ni jefes ni leyes, sino tiranos".

¿Podría haber más fuego, más filosofía revolucionaria que en estas frases del arquitecto de aquella reacción? Siendo este el último punto de la desigualdad, el círculo se cierra volviendo al punto de partida, para ocurrir de nuevo todo este movimiento de idéntica manera.

Rousseau en "El Contrato Social"

Una sentencia con carácter axiomático fue el símbolo, el pedestal de la Revolución y a ella esperaba reivindicarla de su antiguo prestigio: "El hombre ha nacido libre y está en todas partes encadenado". Este hombre, necesitaba, como el pueblo al cual pertenecía, del cual era unidad viviente, buenas leyes, que no eran aquellas que por sí merecían este calificativo, sino las que eran bien hechas para el pueblo.

Ciertamente, el mayor de los bienes humanos es la libertad, pero a él va anexado otro que es indispensable ante la ley para que ésta sea eficaz, que es necesario ante el Estado para que éste pueda llenar los fines que el Derecho Político le ha señalado, es la igualdad. Es la misma igualdad que ha predicado la Iglesia por boca de sus doctores, la misma igualdad que con tendencias de extrema izquierda han preconizado algunos filósofos de la Revolución.

¿Qué es el gobierno para Rousseau? Es un medio, cuerpo intermedio establecido entre los súbditos y el soberano para su recíproca correspondencia, para su mutuo entendimiento, responsable, también de la ejecución de las leyes y del mantenimiento de la libertad tanto civil como política.

Para E. Ahrens, "la doctrina de Rousseau es un grito de dolor de un pueblo esclavizado; es una protesta enérgica contra el despotismo decrepito, contra todos los privilegios que salen del Derecho común, contra el orden social que, desprendido de sus raíces naturales en el pueblo, había caído en podredumbre, contra toda una sociedad depravada que quiere atraer a las leyes simples de la naturaleza".

Quizá uno de los yerros que llevó la Revolución Francesa a tan deplorables consecuencias, fue la voluntad común que, asociadas las de todos los individuos daba como resultado aquélla, la cual tenía como originaria, según lo vimos antes, la función de crear el Derecho positivo y organizar todas las instituciones políticas; no eran una ni varias las voluntades que operaban en el sistema institucional, sino la voluntad única del Estado como consecuencia del "Contrato" firmado por todos los individuos y éste. De aquí se desprende lo que Ahrens llama segundo error de Rousseau, lo cual se reduce al individualismo que hace que el hombre no se considere como unidad íntegra, independiente del Estado, sino como simple individuo, lo cual conduce irremisiblemente a romper el vínculo social, a desarticular la sociedad en sus últimos átomos, a destruir todos los nexos formados por intereses comunes en el seno de la grande sociedad política y constituir un nuevo orden social en que debía integrarse un poder central hecho más fuerte a medida que el tiempo pase.

La familia es el modelo perfecto que Rousseau encuentra de las sociedades políticas. Esta fue la idea que lo llevó a concebir el Estado como una asociación, no ya de individuos, sino más global, de familias. Para que el "Contrato" tuviera vigencia, se necesitaba la voluntad común de que hicimos alusión antes, en el consentimiento libre y colectivo. Claro es que este libre consentimiento es de grande importancia, pero Rousseau lo exageró y desgajando la libertad de la razón y de las leyes del mundo moral, ha dado la opinión de la posibilidad de improvisarse "todo un orden moral nuevo por

## **Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia**

la simple voluntad y que toda verdad, como toda justicia, depende de un acto o de una voluntad soberana”.

El célebre ex-jesuita Vizcardo y Guzmán en su celeberrima “carta”, citada anteriormente, opina que la conservación de los derechos naturales y, más que todo, la libertad de las personas es el fundamento de toda sociedad humana, no importa la forma política en que está organizada. De esta manera consolida armónicamente las teorías de Rousseau con las de la Escolástica: “Estamos obligados a reivindicar los derechos naturales que debemos a nuestro Criador derechos preciosos que no tenemos facultad para enajenar, y de los cuales no puede privárenos sin incurrir por ello en un crimen. ¿Puede, el hombre, acaso, renunciar a su razón? Pues su libertad personal no le pertenece menos especialmente”.

Pero por el “Contrato Social” no viene como correlativa una alienación de la libertad individual. Vimos que esta libertad es inalienable, es parte integrante, inmanente de su naturaleza, y en ningún caso podemos renunciar a nuestra naturaleza. De la misma manera, pero más general, con más atributos es la soberanía: inalienable, como la libertad, imprescriptible e in divisible. Estos fueron los puntos de donde el credo revolucionario tomó su articulación, porque en aquellos tiempos los acontecimientos llevaban a valorar y apreciar la tesis del Derecho Natural y de ahí que las teorías de Juan Jacobo tuvieran mayor acogida, mejor mercado, hablando gráficamente, pues era el moderno y mejor intérprete de este Derecho.

### **Expectativa napoleónica**

El Corso envió sus embajadores a las Indias Occidentales para que pulsaran la situación, pero fueron todos rechazados. A Montevideo llegó el Marqués de Sassenay, donde a la sazón se preparaba la proclamación de Fernando VII; al pasar a Buenos Aires halló idéntica situación. Los criollos no aceptaron en ningún momento y al mismo tiempo les repugnaba el gobierno napoleónico y tomaron la resolución de independizarse en caso de que el gobierno francés triunfara en la Iberia. Pero, ¿si fue la contienda americana contra la opresión española, fruto de la Revolución Francesa, por qué rechazaba el sistema gubernamental que ésta había implantado? Esta es una de las pruebas más irrefutables contra el vulgar decir de nuevos apóstoles de que América es independiente por los principios de la Revolución Francesa. Idéntico desaire llevaron otros varios emisarios del emperador de Francia adueñado del gobierno de España.

### **Los Derechos del Hombre**

La ampliación y elaboración de las ideas revolucionarias dieron como resultado un código positivo que como mandamiento constante se incrustó en la mente de todos los exaltados. Fueron los “derechos del hombre y del ciudadano” los que al agonizar el siglo fueron popularizados por Nariño en América. No es por demás recalcar aquí sobre la influencia que han tenido estas declaraciones en todas las constituciones modernas. La Carta Constitucional de Italia los consagró, pues estaba fundamentada en las de Francia y

Bélgica. No era nueva esta tendencia a declarar derechos que de por sí existían en la mente de todos los hombres, pero que faltaba un soporte para hacerlos despertar, un pretexto para hacerlos surgir y tener presentes en la conciencia de los individuos. Ya Inglaterra los tuvo cien años atrás en sus "Bills of Rights", que sirvieron para consolidar las bases de las garantías constitucionales frente al poder de la Corona. Las Colonias Inglesas de América reivindicaron sus derechos merced a la misma Carta hacia los años de 1774 y sus siguientes. Eso sí, la importancia de estos precedentes legislativos ingleses en los revolucionarios franceses es innegable. Que los hayan conocido los constituyentes de la Revolución, para Del Vecchio, no quita mérito a la Declaración de los Derechos. Es, otrosí, esta última más general, porque son derechos referentes a la humanidad entera, y aquellos, los ingleses, sólo se referían a una sola nación. Pero ambas se identifican en la fuente común, la consagración de principios de Derecho Natural. "La Declaración francesa se puede considerar como una derivación extrínseca de los "bills" americanos, pero intrínseca de las teorías de Rousseau".

#### **Otros pormenores de la Revolución Americana**

Dejemos aquí estas someras consideraciones sobre las influencias francesas y extranjeras y consideremos siquiera fugazmente el ambiente, las instituciones y los hombres americanos, iniciándonos en ello con el estado caótico del pueblo español por aquella sazón de los diez primeros años del siglo XIX.

España, por aquella época estaba embargada en un movimiento de influencias extranjeras. Napoleón abusaba de la Monarquía hasta el punto de derrocarla y poner en su solio a su hermano José. Las cortes de Cádiz reaccionaron contra este sojuzgamiento de la soberanía ibera por un emperador extraño; Riego, quien iba a pacificar los disturbios de la Provincia de La Plata, se alzó en armas al tiempo de embarcar, en una revolución liberal, tendiente al restablecimiento de la monarquía fracasada. Fernando VIII era más merecedor de compasión que del trono de España. No podía ser más desastroso el momento aquel en la historia del pueblo peninsular.

Naturalmente, ningún instante más preciso para una insubordinación que el que consideramos aquí. La Revolución no habría triunfado a no ser por la coincidencia feliz de este desastre. Los pueblos americanos estaban impreparados para una empresa de tamañas proporciones, en el caso de que España hubiera estado en el pleno goce de su poderío. Alguien dijo que con media docena de Morillos, se había acabado en brevisimo tiempo con todos los insubordinados de América. Aquí no hubo sino el aprovechamiento de un momento único. Ahí está en gran parte el secreto del éxito de la revuelta.

Hay un factor importantísimo en esta revuelta americana, mejor dicho, muchos factores aislados que hacen la unidad principal para estudiarlo y contemplarlo globalmente: falta de unidad en el rango de la revolución. ¿Y en qué consiste? Pues la diferencia radica principalmente en que unas comarcas, como en México, la revolución la hicieron los indígenas capitaneados por un cura de amplios pensamientos, sucumbiendo pronto y siguiéndole, otro de no menores atributos políticos y de gran precedente autoritario. En

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

Venezuela, se presentan todos los síntomas que hicieron grandiosa la asonada francesa, es el más fiel retrato de los acontecimientos consumados en la Comuna. En Buenos Aires la principal declaración de Insubordinación la hacen veintitantos personajes, de los cuales 16 eran eclesiásticos de grande influencia en sus órdenes. En Quito la insurrección la hace la nobleza, establecen una Junta de Gobierno en nombre del Rey. Juan Jacobo, el clásico inspirador de las revoluciones modernas, se asombraría del tinte aristocrático de esta jornada. En síntesis, en el país azteca la revolución la hacen los indígenas oprimidos y desamparados; en Sur América los nobles, por un espíritu altamente económico. Hay quién dice que en La Plata más que la Declaración de los Derechos del Hombre es más importante para los exportadores de aquellas costas la cuestión de los Derechos de Aduana.

En Caracas el ambiente no era tan republicano como en el París del siglo XVIII. Hay burgueses como en Quito y Santa Fé, abogados, oficiales, nobles que quieren la república. ¿Pero qué república pretendían? No hablan de la manera clara y precisa como Platón, varios milenios atrás, propagó esta concepción del gobierno, hablan de una Confederación de provincias, de las cuales, cada una viene a ser como un Estado libre. Temieron la reacción popular, a pesar de ser los más fieles teorizantes de la Revolución Francesa, con el nombre expreso de República. Allí se copia la Declaración de los Derechos del Hombre y ésta va acompañada, como lo expresa Blanco White, de un reglamento sobre la libertad de imprenta que permite hablar de todo, excepto del sistema de gobierno adoptado por Venezuela; esto es de lo que más se debiera hablar. ¡Qué libertad más efímera!

### Influencia de los Cabildos

España fue la cuna de las asociaciones municipales. Esta forma elemental de gobierno fue una extensión del concilio o junta familiar que con el aumento de la población fue necesario ir aumentando el número para dirigir los destinos administrativos de la agrupación cada día más numerosa que constituyó el municipio. Fue la célula principal del Estado y el sustentáculo primero, como unidad participante e integrante de un todo perfectamente armónico. Una conquista del Derecho posterior a la Edad feudal que tuvo la gloria de haber nacido en España y Francia como reacción al aberrante sistema feudal.

En un principio tuvieron grandes atribuciones y gozaban de una independencia casi absoluta. Tenían mando sobre la policía, nombraban jueces correccionales, administraban las rentas y bienes del común, convocaban al pueblo a cabildo abierto en casos importantes y por cuestiones graves, investían a los gobernadores y les tomaban juramento de fidelidad, asumían funciones administrativas y políticas en ausencia del gobernante; eran los legítimos y primeros representantes del pueblo y gozaban de amplios poderes militares. Su importancia llegó a un límite tal que las leyes y órdenes de los gobernadores tenían, para poder ser ejecutadas, que requerir la aprobación de los concejos municipales.

España tuvo la feliz iniciativa de transplantar al Nuevo Continente sus obras magníficas, trayendo aquí todas las instituciones que allá conservaban

desde largos años con sus errores y prejuicios. Fue así como aquí se constituyeron los cabildos que tuvieron grande influencia en la Revolución. En 1808 y 1809 se anticipan a su misión. Proponen cabildos abiertos en que protestan por la cautividad del Rey y califican de infame la intromisión francesa. Sostienen la tendencia aristocrática de la Revuelta y con la colaboración del clero que es su principal apoyo. Hoy en día, con las nuevas conquistas del Derecho Administrativo, el Concejo Municipal sigue en vigencia y es un freno en la mayoría de las veces, contra los abusos de los asociados en la administración de la propiedad municipal.

#### **Antecedentes intelectuales**

La Universidad preparó los hombres que la revolución necesitaba. Y fueron en gran número y con una intensidad extraordinaria en sus labores. Santa Fé y México fueron los centros sobresalientes. Los Colegios del Rosario y San Bartolomé tuvieron en la época colonial facultades de altos estudios y las nuevas corrientes filosóficas que se proyectaban del otro lado del mar fueron aquí analizadas y estudiadas con espíritu investigativo. Bentham tuvo aquí defensores tenaces y egregios enemigos. Montesquieu influyó a la postre más que Rousseau en el espíritu de Bolívar y en la organización del gobierno. Humboldt se expresaba así: "Me ha parecido que en México y en Bogotá hay una tendencia decidida por el estudio profundo de las ciencias; en Quito y Lima más gusto por las letras y por todo lo que pueda lisonjear a una imaginación ardiente y viva; en la Habana y Caracas mayor convencimiento de las situaciones políticas de las naciones y miras más extensas sobre el estado de las colonias y de la Metrópoli". He aquí el balance del estado intelectual con el que se iniciaba un siglo de colosales cambios y de inmensa repercusión en el mundo adolescente de América.

La vida hasta entonces en todas las capitales de estos virreynatos españoles era calmada, turbada apenas por la llegada del correo, lo que ocurría dos veces al año, y por algún raro incidente de tardía ocurrencia. En las aulas se estudiaba intensamente, en las casas se vivía la más apacible vida hogareña, en amenas tertulias a las que concurrían los allegados del hogar, recitándose en ella versos clásicos al unisono de exquisita música de la misma estirpe. Estas tertulias literarias se hicieron frecuentes y desempeñaron gran papel en la revolución. Tuvimos algunas famosas, como la "Eutropélica", la del "Buen Gusto". De ese ambiente intelectual y científico, únicos medios de distracción que existían en las capitales de la colonia, surgió una generación erudita y aristocrática por el saber.

La Expedición Botánica contribuyó grandemente a la Independencia, porque fue una prueba cuantitativa y cualitativa de todo lo que poseíamos en el ramo de las riquezas naturales. Saber cuál era nuestro porvenir inquietó mucho a esos grandes patriotas que de ella hicieron parte y los entusiasmó y esperanzó grandemente la perspectiva de una patria grande y ubérrima.

#### **Breve estampa revolucionaria de don Antonio Nariño**

A aquella generación que dejamos descrita perteneció don Antonio Na-

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

riño, hombre doctísimo, versado en varias ciencias, ágil con la pluma y con la espada, gracioso en el diálogo, sagaz en la crítica. Ejercía sobre los suyos verdadera fascinación y compartía su amistad con los hombres más notables que moraban y que visitaban por entonces estas tierras.

Astuto como era, aprovechó esta oportunidad para predicar sus tendencias y sus credos revolucionarios. Poseía una abundosa biblioteca y una imprenta rudimentaria, la cual era tribuna para difundir su pensamiento. De allí brotó esa tea tendenciosa de la traducción de los "Derechos del Hombre" que tantos males le trajo y que tanto bien hizo a la revuelta.

José María Vergara y Vergara que en su libro "Historia de la Literatura en Nueva Granada" tan profundamente penetró en los espíritus literarios de entonces, nos describe así el aspecto físico y el aspecto intelectual del Precursor: "Era de fisonomía hermosa y distinguida: labios y nariz borbónicos y ojos de mirada penetrante y dulcísima. El timbre de su voz era gratisimo, y hablaba con mucha afluencia y en términos muy escogidos: como era hijo de un español, había aprendido a la viva voz el buen acento castellano, el que combinado con el acento nativo, dulce y lánguido, hacía más encantadora su voz. Era activo, insinuante, emprendedor; y su carácter era tanto más dominante cuanto que no lo dejaba conocer a los mismos que dominaba por medio de la fascinación que ejercía. Tal era el hombre que el primero habló de libertad e independencia; el que recogió más laureles y más espinas entre nosotros; el que hubiera ocupado el lugar de Bolívar en la historia a no haberlo perseguido constantemente un hado inexorable, de tal manera que si Nariño hubiera vivido en Grecia, se diría que un dios ofendido concitaba contra él las iras del Olimpo, como se cantó de Eneas que había sido perseguido por Juno. Sus amigos le amaron hasta el fanatismo, y no reconocieron nunca ni el menor defecto en aquel semidiós; y sus enemigos le odiaron como no ha sido odiado ningún otro hombre entre nosotros".

Se limitó en primer lugar a una tarea oculta de catequizador en las tertulias, quizás un poco manifiesta, porque su escenario, como lo dice Ricardo Becerra, estaba "en el corazón de los Andes, en una ciudad mediterránea, solitariamente docta, situada a doscientas leguas del Mar Caribe, por lo cual el inquieto colono tenía necesariamente que radicar dentro de los límites de aquel circuito montañoso, entonces casi sin contacto con el resto del mundo, la peligrosa iniciativa de sus ideas emancipadoras y los primeros pasos del revolucionario".

Las tertulias configuraron el pensamiento y la mentalidad de muchos aristócratas que en su timidez no se atrevían a comulgar con ideas tan avanzadas; a la vez que se leía la literatura de última hora producida en Europa, naturalmente que de aquellas jornadas libradas en la prensa, quedaba el rescoldo de la filosofía maliciosa y revolucionaria, lo que constituyó aquí una escuela de la revolución un poco disimulada.

El gabinete de trabajo de Nariño era elegante, quizás lujoso. Rodeado de seis mil volúmenes que trataban de todo, presidía su mesa de estudio un gran retrato de Franklin en donde se podía leer el famosísimo verso de Turgot: "Eripuit coelo fulmen, sce trumque tyrannis". Este gran hombre aparecía ante Nariño y ante los demás intelectuales revolucionarios como "el padrino de las sociedades venideras" según lo calificó un crítico francés.

## Rubén Darío RESTREPO

Nariño sabía que el Imperio carecía de bases firmes y filosóficas para sostenerse en pleno apogeo; como tampoco confiaba en la bonanza de las tesis propagadas por la Enciclopedia. "Las utilizaba para su propaganda, dice Azula Barrera, porque le servían admirablemente a sus planes. El era un espíritu medularmente católico, educado en la cristiana tradición española, y por eso no es posible pensar en una sincera adhesión suya a la filosofía racionalista. Su concepto de la libertad no es el del demagogo desorbitado, sino el del hombre de orden para quien todo está sujeto a una norma. Su idea del gobierno la acaricia a través de las enseñanzas de Santo Tomás cuyos textos cita expresamente para justificar su defensa. Quiere salvar lo que Mirabeau llamaba "la subitaneidad del tránsito", es decir, conciliar la permanencia de los valores tradicionales con la necesidad del cambio político".

Pero don Antonio Nariño no circunscribió su acción literaria y crítica ni su cátedra de revolucionario a la sola sabana de Bogotá. Fue hasta Quito su correspondencia, donde la contestaba Espejo y Montúfar con gran beneplácito y con solidaria devoción. De Buenos Aires y La Paz le llegaba correspondencia, por medio de la cual se informaba de todo el clima político de esas lejanas provincias.

Hubo una circunstancia especial en estos dos años en que se elaboró la revolución: la coacción intelectual. La importación bibliográfica al Virreinato se vigilaba como si se tratase de drogas heroicas que habrían de enviciar y seducir al pueblo. Fue una detestable limitación del pensamiento por parte de los regidores y autoridades peninsulares trasplantados a estas comarcas. Esta negligencia, este extremo control del cultivo de las ideas, fue como un fermento que acelerara la elaboración de la gran empresa que estaba por llegar, pero que sólo esperaba quién pusiera la primera piedra, honor que le cupo a Nariño. Entonces se laboraron en la calma, bajo la llama propicia de mechones cómplices, las ideas de aquellos tiempos que surgían más claras y sus realizaciones con más claros augurios. Ese golpe que dará don Antonio Nariño tiene la trascendencia merecida en la Historia de América y un puesto muy principal en la Historia de las Revoluciones Modernas.

El efecto que produjo en las autoridades de Santa Fé el atrevimiento de Nariño, fue "como la dinamita de aquella época". La célebre declaración de la Asamblea francesa contenía, entre otros estos principios generales: "los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derecho; las distinciones sociales no pueden fundarse sino sobre la utilidad común; el objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales del hombre, que son la libertad, la propiedad, la seguridad, etc.; ningún hombre puede ser acusado, detenido ni arrestado sino en los casos determinados por la ley y conforme a las fórmulas de ella; la sociedad tiene derecho a pedir cuenta de su administración a todo agente público; toda sociedad en la cual la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene Constitución; siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, ninguno puede ser privado de ella sino cuando la necesidad pública declarada en ley lo exija, previa justa indemnización".

### Recuerdo sumario de Camilo Torres

Otra figura egregia que indispensablemente ha de ir ligada por lazos

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

revolucionarios de mutuo entendimiento al insigne "Traductor", es don Camilo Torres, soberbio señor de la palabra, quien supo como asesor del Cabildo sostener una erguida posición en la Junta de Santa Fè cuando se trató del caso del motín de Quito. Sostuvo puntos de vista de gran visión política para develar el movimiento por la razón en vez de serlo por la fuerza. Decía entonces: "Hay algunos que creen que no es lícito ni el discurrir para meditar los arbitrios más oportunos en los casos más desesperados; les parece que con decretar muertes, guerra y anatema está todo hecho, sin saber dónde están parados, ni con quiénes tienen que disputar; creen que Quito es un pueblo de indios; que con declarar la guerra ya están formados los ejércitos, conducidas las tropas y sujetos los rebeldes".

La historia de estas jóvenes nacionalidades guarda con imperecedero recuerdo entre las páginas más altivas de la Revolución "El Memorial de Agravios" que aunque fue escrito algunos meses antes de estallar el movimiento del 20 de julio, encerraba un profundo reclamo contra la injusticia española. Al hacer alusión al desgobierno reinante, al caos administrativo expresaba: "Hasta cuándo se nos querrá tener como manadas de ovejas al arbitrio de mercenarios que en la lejanía del pastor pueden volverse lobos? Igualdad, santo derecho de la igualdad; justicia que estribas en esto y en dar a cada uno lo que es suyo: inspira la España Europea estos sentimientos de la España Americana; estrecha los vínculos de esta unión; que ella sea eternamente duradera, y que nuestros hijos, dándose recíprocamente las manos, de uno a otro continente, bendigan la época feliz que les trajo tanto bien". Con profundo sentimiento tenía que confesar, como no factible próximamente, lo que presentía a cada instante: "Quiera el cielo que otros principios y otras ideas menos liberales no produzcan los funestos efectos de una separación eterna".

### Milagro de la Revolución

Pero no sólo de la Universidad salieron estos hombres apóstoles de la Independencia, ni tampoco del prolongado estudio en interminables viglias. Es un milagro este surgimiento de los valores auténticos del movimiento. Con perfecta claridad y en estilo diáfano, Mariano Picón Salas en su último libro, "De la Conquista a la Independencia", anota estas líneas: "El orden colonial de las castas y los estamentos habrá de romperse para que surjan las personalidades de los primeros caudillos y conductores. Nadie sabe todavía quiénes serán, ni cómo un joven de la aristocracia de Caracas podrá convertirse en jefe de Llaneros seminómadas, ni cómo un modesto oficial de la más oscura provincia del virreinato del Plata llevará a sus gauchos hasta el Perú; ni cómo un cura de aldea mexicana, que siembra morera y en las noches traduce páginas del francés, será el primer jefe de la Independencia de México; ni cómo un desdénado hijo natural que aún no puede firmarse Bernardo O'Higgins, y ha sido iniciado por Miranda en las primeras sociedades secretas de conspiración animará contra los prejuicios aristocráticos y el resque-  
mor de las "buenas familias" la revolución chilena". En todo caso, estas notas, nos dan un ejemplo del milagro revolucionario. Fueron obra de la improvisación muchos de estos aspectos de la contienda, pero no faltó una voluntad erguida, un sentimiento popular completamente emanado de esa volun-

## Rubén Darío RESTREPO

tad tantas veces manifestada y por largos años oculta en las conciencias y en los pocos brotes externos de inconformidad.

Hubo en el Nuevo Mundo una élite menos ilustrada que la de Francia antes de la Revolución, pero era más ardorosa. Los filósofos franceses se contentaban con agitar al pueblo desde sus bufetes, sin preocuparse de sus reacciones favorables o no, sino para el caso de propias conveniencias. Aquí los dogmáticos eran a la vez militantes furibundos y dirigentes incansables.

Los periódicos desempeñaron importante misión en este inmenso drama de América. "El Papel Periódico de Santa Fé", "El Mercurio Peruano" de Unamé, que según lo expresó Vicuña Mockena fue "el silabario de la literatura nacional del Perú y la escuela en que se preparó la Revolución", "La Gaceta de Buenos Aires" de Mariano Moreno, precursor de la Revolución en la Argentina. "El Nuevo Luciano" de Quito, fundado por José Espejo, fue extremadamente tendencioso a la revuelta y tenía por subtítulo "Despertador de Ingenios".

### El tardío reconocimiento

La "Junta Central" de España adivinó y supo la tensión extraordinaria que se apoderaba cada momento más del pueblo americano, y presionada por los acontecimientos sucedidos, por las protestas elevadas, el 14 de febrero del ochocientos nueve dispuso "que los americanos quedaban elevados a la dignidad de hombres libres" y que las colonias de América formaban parte integrante ya de la Monarquía Peninsular. Pero estaban ya tan lánguidos los lazos de unión, tan rotas todas las tradiciones de subordinación que los que aquello resolvieron se llevaron gran extrañeza al notar una completa indiferencia de los americanos cuando recibieron la noticia. Esto no fascinó como se esperaba, sino que les repugnó decorosamente, porque vieron en ello una hipocresía detestable. Se levantan en La Paz y proclaman pomposamente como Rey al destronado. En Chiquinquirá forman junta autónoma de gobierno. Las tropas españolas ahogan en sangre estos conatos verificados el mismo año en que se daba la libertad y se elevaba a los americanos a la categoría de españoles. ¿Qué nos demuestra esto? ¿No había un debilitamiento notorio y manifiesto en los nexos espirituales y de subordinación? Al morir el jefe de los paceños, Murillo, dijo al verdugo estas palabras que debieran esculpirse en mármol, por lo proféticas y por la amarga verdad que significaban: "Yo muero; pero la tea que dejo encendida nadie la apagará". Ese mechón revolucionario fue el mismo que en Buenos Aires, Santiago, Lima, Quito, Santa Fé, México se renovó en las jornadas memorables del año siguiente.

### La llegada de la Independencia

José León Suárez dice que los americanos "llegaron a la Independencia, porque ésta vino a ser el único medio de garantizar para ellos y su posteridad el goce pleno de los derechos civiles y políticos, en su calidad de hombres y en su calidad de ciudadanos".

Otra de las tachas que se dar contra España es la de haber tolerado la esclavitud, pero este reproche no fue sólo de la Península; como lo dijo auguén, esta institución fue un error de la humanidad entera.

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

En América había injusticia, terrible injusticia en todo, en los puestos públicos, en el gobierno, en el cobro de impuestos, en la distribución de la riqueza. Y la falta de equidad no puede consolidar una época. "Podéis edificar vuestros capitolios, decía una vez Wendell Phillips, hasta los cielos, pero si su base es la injusticia, los derribará la presión de una mujer".

La Independencia de América fue una idea grandiosa, muy superior a lo que pintan la mayoría de los historiadores. Para el argentino Suárez no fue un fin, sino un medio para asegurar los beneficios de la libertad a "estos pueblos que no la conocían, ni jamás la habían gustado".

Este autor escribió hace tiempos un libro para defender a España, folleto más bien, y que fue clamorosamente felicitado por todos los españoles de pensamiento residentes en América y en Europa. Es una obrita casi servil, extremadamente melosa. No es que con estas palabras nosotros nos coloquemos en un campo de oposición hacia la obra de España en América. No. Al contrario, reconocemos lo que hubo de altruista, de dignificador en aquella nación y criticamos gallardamente los errores que cometieron. Dice, pues, que el movimiento "fue el debate universal iniciado por Inglaterra, continuado por los Estados Unidos y propagado por Francia en 1789, entre las aspiraciones de los pueblos y el absolutismo de los gobiernos que en nuestro caso oprimían a españoles peninsulares y americanos". Esto no fue así. El absolutismo español se operó contra América y sólo casos aislados vimos en que se dirigió contra los mismos peninsulares. No fue la Revolución de Francia quien hizo esta obra, aunque sus principios contribuyeron con aportes imposibles de valorar en el espíritu combativo de los gestores de este movimiento.

### Defensa de España

El chileno Francisco Bilbao en su libro "Evangelio Americano", se pronuncia de una manera no personal, sino continental contra España. Hace un parangón entre el progreso del Norte con el del Sur y le atribuye los éxitos a la raza sajona. Denigra de la española diciendo que es "inferior en inteligencia a las razas europeas, o si se quiere, su superstición ha hecho que lo sea". Afirma que el "español es dado a la sensación, a la pasión, a la imaginación, no a la razón". Tiene la desfachatez de decir que España no cuenta con un solo hombre en la gran poesía, en la ciencia, en la filosofía, en la política. ¿De dónde fueron, acaso, Lope de Vega, Cervantes, Calderón, los frailes de Granada y de León? ¿Oriundo de qué país era Ceferino González, Ignacio de Loyola, Jaime Balmes? ¿No era español ese gran genio político del Rey Católico, del Conde de Aranda?

Si ha existido la verdadera manifestación del genio en el mundo, a España le corresponde gran parte y muy principal de él. A la altura de las grandes naciones cultas de su época disfrutó de todos los ingenios y en todos los géneros. El español, por sí, de manera innata es pensador y especula profundamente. No hizo una cultura como la sajona en América, porque su táctica de coloniaje no fue la misma de los que poblaron y conquistaron el Norte. No quiso aniquilar al indio, porque vió en él parte de esa mezcla que daría la nueva raza. Avisoró una nueva unidad étnica inteligente, fácil a la cul-

tura y que conjugara el espíritu soñador del español con el indefinido del indio puro que contaba en su haber con grandes culturas y grandes adelantos como lo fueron los de Mayas, Aztecas, Incas y Chibchas.

Para Suárez, Bilbao es francés por temperamento, al contrario de Sarmiento que se las daba de antiespañol, pero que era "un modelo de persistencia de la psicología española en las Indias occidentales"; lo fue quizá por accidentalidad, por una especie de contagio del medio. Unamuno, quien tuvo oportunidad de tratarlo y quien escribió sobre este pensador argentino, afirma que es un tipo perfectamente español. Le dice que es "prócer augusto de nuestra raza hispánica y uno de los príncipes de nuestro pensamiento y nuestra lengua".

La antipatía contra España cundió por todos los rincones de América. Hubo defensores devotos y opositores terribles. Como la propaganda tendenciosa siempre cala mejor en el ánimo de las gentes impreparadas, los panfletos de Sarmiento y de Bilbao consiguieron campo propicio. Gil Gelpi, fue de los desesperados defensores de la causa española. Decía que la antipatía había prosperado porque los hombres de América habían hecho carrera declamando contra la Península.

La Leyenda Negra con que se ha querido inculpar a España por su conducta en la conquista y gobierno de América durante tres centurias, descansa en el primer estadio de su desarrollo sobre el libro del dominico Las Casas. Fue este fraile, quien escudado en su sobresaliente posición como jerarca de la Iglesia hizo popularizar su "Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias" que fue el golpe más duro dado a España por aquellos tiempos y que contribuyó a iniciar la historia de la Leyenda por todos los enemigos del gran país peninsular.

Alguna justificación hallamos para el prebdo exagerado si atendemos al retrato psicológico que de él nos hace don Marcelino Menéndez y Pelayo, pues nos dice que "sus ideas eran pocas y aferradas a su espíritu con tenacidad de clavos; violenta y asperísima su condición; irascible y colérico su pensamiento; intratable y rudo su fanatismo de casta... La caridad misma tomaba un dejo amargo al pasar por sus labios... Su obra se desenvuelve en una imprección desoladora en la que nada se encuentra, ni geográfica ni cronológicamente y en la que falta cuanto es necesario para que el testimonio resulte valedero". Sin embargo, obra de ningún fundamento verídico causó males invaluables a España y fue la bandera de su desprestigio enarbolada por sus gratuitos enemigos.

Pero es fundamental el hecho de la influencia de la Leyenda Negra en la ola de inconformidad que precedió a la Revolución. La figura de fray Bartolomé de las Casas surge dando ánimo a aquel fundamento de reproche y Vizcardo y Guzmán en su famosa "Carta" no hace sino apoyarse en la "Brevisima" para exhortar las voluntades americanas a la revuelta. Esa situación psíquica de persecución a los indígenas tomó puesto en capacidades tan eruditas como las de los congresistas de Buenos Aires al aprobar el acta redactada por el clérigo doctor Antonio Sáenz, afirmando que el pueblo español desde la conquista hasta el levantamiento revolucionario, ha procedido "exterminando, destruyendo y degradando".

Pero la reacción liberal confundió en su fanática idea los términos

## Causas Filosóficas y Políticas que prepararon la Independencia

desespañolizar y descatoalizar, significando su predilección por lo último con más encono. Al atacar a España lo hacían con más furor a la Iglesia y en ésta combatían también el espíritu peninsular al que animaba siempre el mismo espíritu de Cristo.

La hora inevitable de la justicia tenía que llegar para España. Europeos, españoles y americanos iniciaron la jornada de restauración española. En Argentina se ha registrado un movimiento intenso alrededor de este asunto. José León Suárez hace unos seis lustros empezó la nueva era. Después innumerables han sido los defensores. En estos días, es Rómulo Carbia, quien en su magnífico y documentado libro "Historia de la Leyenda Negra en Hispano-América" ha destrozado uno por uno los argumentos que se exhiben para desconocer el patrocinio espiritual y material de España sobre América. Ha reivindicado Carbia ante el mundo de las letras su nombre y su prestigio con esta obra, pues en el paralelo de Bolívar y San Martín jugó en parrotodo su valer literario e histórico.

El programa capital de Bilbao consistía en "desespañolizar" el cual era "errado en sus términos fundamentales, aunque fuese exacto en sus líneas generales". Pero ha sucedido lo contrario, la españolización que hemos llamado "hispanismo". Se ha trastornado este proceso que hasta iniciarse este siglo estuvo bien encaminado. Sucede que la extraordinaria influencia del espíritu nórdico en América Latina infiltrado por Estados Unidos, parece que le fuera a dar un vuelco a todo lo que nos queda como heredad española: tradiciones, literatura, sentido romántico de la historia y de la vida. Pero con aquella influencia sajona-nórdica, con el excesivo movimiento de la vida y el nuevo confort, en que, como lo decía Waldo Frank, es más necesario tener automóvil que comer, vivir una vida externa; con todas estas innovaciones en la cotidiana existencia, se modifica el espíritu y se pierde el sabor hispano heredado por la lengua, por la religión y por las costumbres de España.

Hispano-américa háse encaminado últimamente por los senderos del españolismo tradicional, añorando aquella cultura que configuró nuestro idioma, rindiendo culto a la memoria de aquella España del siglo XVI, que inspiró y enrutó nuestra literatura y formó nuestros escritores.

Una nueva conciencia del destino de Latino-américa está en cultivar esa legerdaria tradición, haciendo de estas repúblicas un bloque compacto que sirva de muro donde choquen y vuelvan atrás las extrañas influencias. Conservar la pureza, la actualidad de aquellas señoriales tradiciones y mantener incólumes estos postulados de grandeza espiritual es la gran misión de Latino-américa en el presente siglo.

---

### LIBROS CONSULTADOS

Carbia, Rómulo D.

"Historia de la Leyenda Negra Hispanoamericana".

André, Marius

"El Fin del Imperio Español en América".

## Rubén Darío RESTREPO

André, Marius	"Bolívar y la Democracia".
Mancini, Jules	"Bolívar y la Emancipación de las Colonias Hispanoamericanas".
Cuervo, Márquez	"Independencia de las Colonias".
Amunátegui Solar, Domingo	"La Emancipación de Hispanoamérica".
Suárez, José León	"Carácter de la Revolución Americana .
2º Congreso Interamericano de Historia	"Historia Política". Tomo II.
Villanueva, Carlos A.	"Resumen de la Historia General de América".
Finestrada	"Los Comuneros".
Henao y Arrubia	"Historia de Colombia".
García, Julio César	"Historia de Colombia".
González, Zeferino	"Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás de Aquino".
Ahrens E.	"Curso de Derecho Natural".
Rousseau, Juan Jacobo	"Contrato Social".
Picón Salas, Mariano	"De la Conquista a la Independencia".
Del Vecchio, Jorge	"Filosofía del Derecho".
Uribe, José María, S. J.	"Filosofía del Derecho".
Rolland, Romain	"El pensamiento vivo de Rousseau".
Azula Barrera, Rafael	"Nariño, Padre Nuestro". Artículo histórico.
Rivas, Raimundo	"El Andante Caballero don Antonio Nariño".
Varios	"Filosofía de la Revolución Francesa".

Especial para "Universidad Católica Bolivariana".

